

LMP | LEGAL MANAGEMENT PROGRAM - LATAM



INICIO
MARZO
2018

Incluye certificación de:



Patrocinan:





PRESENTACIÓN

EL NUEVO ESCENARIO DE LA ABOGACÍA

En los tiempos que corren, no resulta una novedad ni tampoco una sorpresa que el entorno en donde se desenvuelve el ejercicio de la profesión de abogado dista bastante del tradicional, y podría decirse estático, campo del Derecho.

Tanto abogados experimentados como aquellos que recién comienzan en su ejercicio profesional, ven muchas veces con asombro que **las habilidades y capacidades que les enseñaron en sus respectivas escuelas de derecho, no siempre corresponden con lo que el destinatario -hoy consumidor de servicios jurídicos- espera poder encontrar.**

Surge, así, un escenario a veces incierto en donde la realidad del ejercicio de la profesión termina chocando tanto con la fuerza de las ideas puramente académicas, como con la resistencia férrea de aquella línea más conservadora de la abogacía, que se niega a reconocer o aceptar que definitivamente nos encontramos frente a un nuevo escenario, distinto de aquel que nos enseñaron nuestros maestros, herederos de una codificación centenaria pensada más bien para un mercado legal exclusivamente presencial de un grupo pequeño de abogados, y no, en cambio, bajo una realidad masiva y cada vez más virtual como la conocemos actualmente.

UNA RESPUESTA A LOS NUEVOS RETOS

Así las cosas, cabe preguntarse **dónde y cómo es posible encontrar respuestas a este cambio de circunstancias.** La solución -aunque resulte difícil de aceptar a primera vista- es que **esta nueva realidad requiere de una mirada distinta a la esperable, ya que justamente la respuesta no se encuentra en lo puramente legal sino, en cambio, en una búsqueda complementaria hacia otras áreas o disciplinas distintas de lo puramente jurídico,** pero que al mismo tiempo se encuentran directa o indirectamente relacionadas con el ejercicio profesional de la abogacía, tales como: i) la administración y gestión de proyectos legales (*legal project management*), ii) el manejo adecuado de los recursos humanos (RR.HH.) para el ámbito legal, iii) el uso eficiente de tecnología, *big data* y robótica aplicada al ejercicio de la abogacía, iv) la entrega de herramientas prácticas para mejorar ya sea la venta y/o en general la forma en que los servicios legales deben ser ofrecidos y/o prestados, v) la adquisición de habilidades blandas o sociales (*soft skills*) para el mercado legal, vi) la gestión de riesgos y la resolución alternativa de conflictos bajo un contexto marcado por los distintos grupos de interés, vii) los alcances de la innovación aplicada en el ámbito jurídico, o bien, viii) el manejo de los medios de comunicación social y de la gestión del conocimiento (*kw*) para el ámbito legal.

A partir de lo anterior, surge como respuesta el Diploma *Legal Management Program (LMP)* PUCV TR, en tanto nuevo enfoque estratégico y organizativo

que permite comprender los cambios del mercado legal y gestionar de una forma más eficiente, dinámica y abierta los asuntos legales del siglo XXI a través de un análisis sistemático de esta serie de áreas o disciplinas complementarias al ejercicio profesional de la abogacía, y agregando adicionalmente una adaptación de conocimientos, técnicas, herramientas y habilidades propias del *project management* al sector legal, sea que se trate de abogado de estudio y/o *in house*, permitiendo mejorar, agilizar y dinamizar la oferta de soluciones profesionales por parte de las oficinas de abogados y departamentos jurídicos de la región latinoamericana.

El programa tiene un marcado acento práctico y global, gracias a la participación de profesores con experiencia profesional en los cinco continentes, la certificación del International Institute of Legal Project Management, y la modalidad bajo el cual se estructuran sus contenidos, buscando favorecer el fortalecimiento de redes de contacto nivel latinoamericano (*Latam*) y *networking* entre sus participantes.

En un contexto altamente competitivo y de marcada globalización, **el *Legal Management Program (LMP)* PUCV-TR viene a representar una diferenciación significativa y necesaria, gracias a la entrega eficiente de nuevas herramientas profesionales y de un método de trabajo más racional para los estudios jurídicos y fiscalías de diversas empresas hispanoamericanas.**



CONSTRUYENDO EL FUTURO DEL SECTOR LEGAL

La Facultad y Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Thomson Reuters ofrecerán durante el 2018, su primera versión del Legal Management Program (LMP) PUCV-TR, el cual busca entregar sólidos fundamentos en el estudio de las causas y desafíos del mercado legal latinoamericano (LATAM) del siglo XXI, entregando adicionalmente los conocimientos necesarios en las áreas de administración y gestión de proyectos legales para poder desempeñarse en este dinámico ámbito del Derecho, sobre la base de un enfoque aplicado y práctico, con una marcada orientación profesional.

¿POR QUÉ ESTE PROGRAMA?

1. FORTALEZA EN CONTENIDOS

Contenidos innovadores y multi-comprensivos, entrega de herramientas complementarias y habilidades sumamente útiles para el ejercicio profesional.

2. EQUIPO DOCENTE

Vasta experiencia profesional práctica aplicada en los cinco continentes y en particular en América y Europa.

3. CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL

El programa cuenta con una certificación internacional de Legal Project Management entregado por el International Institute of Legal Project Management. <http://www.iilpm.com/>

4. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

Se imparte en doble modalidad, además está pensado para favorecer el intercambio de experiencias y el *networking* entre sus participantes.

El programa profundiza en los contenidos más relevantes para la comprensión y práctica del mercado legal del siglo XXI, apoyado por expertos internacionales de gran trayectoria profesional y probada experiencia en estas materias.

VISION PRÁCTICA

Nos motiva proporcionar herramientas prácticas, concretas y eficaces para aquellos profesionales que se interesen en comprender a cabalidad la problemática del actual mercado legal y, desde luego, perfeccionar la manera en que se puede ejercer la profesión a nivel latinoamericano.

¿A QUIÉNES VA DIRIGIDO?

A abogados de gerencias legales latinoamericanas tanto *in house* como externos, con espíritu crítico e innovador, interesados en fortalecer sus redes de contacto regionales, y que deseen profundizar en la comprensión y entendimiento de las causas y efectos del mercado legal del siglo XXI, a través de un análisis práctico y comparado de las herramientas eficaces para mejorar su ejercicio profesional.

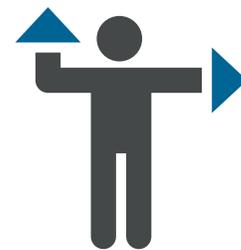
El programa estará disponible *vía streaming* en toda la región y contará con clases presenciales para dicha modalidad. Su inicio está previsto para el mes de marzo de 2018.

CARÁCTER GLOBAL Y REGIONAL

El programa presenta una visión global y regional que busca comprender los nuevos desafíos del mercado legal entregando, al mismo tiempo, herramientas prácticas que permiten mejorar el ejercicio de la profesión en un escenario dinámico. Adicionalmente, gracias a la participación *vía streaming* de profesionales europeos de primer nivel internacional, el programa permite comparar la situación de la región latinoamericana con la de otros mercados legales más avanzados, permitiendo reconocer una serie de *best practices* de aplicación concreta para el ejercicio profesional del mercado legal latam.



EL PROGRAMA CUENTA CON UNA CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE LEGAL PROJECT MANAGEMENT ENTREGADO POR EL INTERNATIONAL INSTITUTE OF LEGAL PROJECT MANAGEMENT



PLAN DE ESTUDIOS Y RÉGIMEN DE EVALUACIONES

El programa se encuentra estructurado en base a 9 módulos, distribuidos a lo largo de un total 14 semanas de clases presenciales y *live-streaming*, incluida la evaluación final.

El programa considera el siguiente régimen de evaluaciones:

1. Primera evaluación parcial (20% nota final). (Semana 5)
2. Segunda evaluación parcial (20% nota final). (Semana 10)
3. Participación en foros (20% nota final). (Semanas 3 y 9)
4. Evaluación final (40% nota final). (Semana 14)

MODALIDADES DISPONIBLES

El programa se llevará a cabo bajo dos modalidades, descritas a continuación.



Blended learning o semipresencial

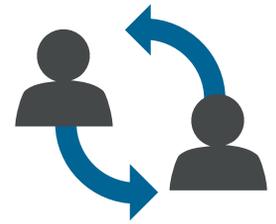
Esta modalidad cuenta con sesiones presenciales de asistencia obligatoria que se desarrollarán en Santiago de Chile, específicamente, en las dependencias del Centro de Estudio Avanzados de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, los días miércoles, jueves, y viernes de 17.00 a 21.00 horas, y sábado de 09.00 a 14.00 horas. Además cuenta con videoconferencias junto a expertos europeos enfocados en *best practices* y *breaking rooms* para trabajo en equipo, los días martes y jueves de 14.00 a 15.30 horas (19.00 horas en Madrid).



Live-learning

Esta modalidad se desarrolla exclusivamente *online*, a través de la plataforma *e-learning* de Thomson Reuters, mediante la transmisión en vivo de las clases presenciales, además de la conexión a las videoconferencias. Un moderador transmite las preguntas de los participantes al expositor, logrando una ordenada interacción en vivo entre participantes y expositores. Todas las clases se graban y pueden revisarse todas las veces que el participante necesite, dentro de un repositorio de video alojado en la plataforma *e-learning* de Thomson Reuters.

Al finalizar las semanas 5 y 10 del diplomado, para ambas versiones se realizará una evaluación parcial que en su conjunto corresponde al 40% de la nota final. El diplomado concluirá con una evaluación final consistente en la aplicación de los contenidos de los ocho módulos a un caso concreto, correspondiente al 40% de la nota final.



CUERPO DOCENTE

I. Clases presenciales:

Adolfo Silva Walbaum. Experto en tendencias del mercado legal. Abogado PUCV; Doctor en Derecho Mercantil UGR, España. Magister en Derecho de la Empresa PUC, Chile. Es Jefe de Docencia, Profesor de Derecho Económico y Comercial de la Escuela de Derecho PUCV. Se ha desempeñado como miembro de la Comisión de Estudios para una Nueva Codificación Mercantil Chilena y del Grupo de Libre Competencia del Colegio de Abogados de Chile. Es, además, *Legal Advisor* de Alster Legal, socio de la Cámara Chilena de la Construcción, y Legal Project Management del IE Law School, Executive Education, Madrid.

Ana María Yuri. Abogada PUCV, socia del Estudio Bofill Mir & Álvarez Jana. Diplomada en Gestión Fiscal de la Universidad Adolfo Ibáñez y Máster de Derecho de la Empresa de la Universidad Autónoma de Madrid. Profesora del curso Financiamiento de la Empresa en la UAI.

Andrés Pumarino Mendoza. Abogado y Magíster en Negocios UAI, Chile. Cuenta con más de 20 años de experiencia profesional, especializándose en temas de derecho y nuevas tecnologías, con cursos en Chile y en extranjero. Ha sido profesor en la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad Adolfo Ibáñez y también en instituciones de educación superior extranjeras. Es socio de Legal Trust, oficina de abogados especializados en tecnología y seguridad de la información-Compliance, y Director Jurídico de DUOC UC.

Andrés Jara Baader. Abogado PUC, Master in Law and Business Bucerius Hochschule Für Rechtswissenschaft y Master in Business Administration (MBA) PUC. Asimismo, es Profesor de Derecho Comercial e Investigador Asociado de CGCUC de la Facultad de Derecho PUC y profesor del LL.M. UC, impartiendo el curso Desafíos Contemporáneos de las Gerencias Legales desde 2015. Es miembro del Colegio de Abogados de Chile y Mentor en Fundación Endeavor Chile. Es CEO y *founder advisor* en Alster Legal.

Ángela Toso Milos. Abogada UDP, Doctora en Derecho, Universidad de Salamanca (España). Profesora de Derecho Comercial, Departamento de Derecho de la Empresa PUCV.

Bruno Lavín Sanhueza. Ingeniero Civil Industrial y Magíster en Ingeniería Industrial con mención en Gestión de la PUCV. Posee vasta experiencia en proyectos de gestión estratégica, control de gestión y rediseño de procesos, tanto en instituciones públicas como privadas.

Eduardo Cordero Quinzacara. Abogado PUCV, Doctor en Derecho y Máster en Política Territorial y Urbanística la Universidad Carlos III de Madrid, España. Profesor Derecho Administrativo y Director del Departamento de Derecho Público PUCV; socio y miembro del área de derecho público de Guerrero Olivos.

Heidi Brokordt Urrutia. Periodista PUCV, Magíster en Dirección de Comunicación Corporativa Universidad de Barcelona – EAE Business School. Diplomada en Comunicación Estratégica Universidad del Desarrollo. Gerente de comunicaciones Clínica Tabancura.

Humberto Carrasco Blanc. Abogado UACH. Magíster en Derecho de la Empresa, LL.M. Queen Mary, University of London. Doctor en Derecho, University of Edinburgh, Escocia. Profesor de Derecho comercial y tecnologías de la información, Escuela de Derecho Coquimbo, Universidad Católica del Norte.

Ignacio Miranda Saldívar. Abogado PUCV, Magíster en Derecho con mención en Derecho Público de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Jefe del área jurídica del Centro de Estudios y Asistencia Legislativa de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Ha sido asesor jurídico y coordinador de equipos multidisciplinarios para temáticas económico-financieras (caso Cascadas, 2015; Ossandón Larraín, 2016 y caso La Polar, 2012), de Derecho Público y Construcción (caso Kodama, 2011).

Federico Tabja Pérez. Abogado de la Universidad de los Andes en Chile y LL.M. ESADE Business School en Barcelona, España. Ha sido consultor para el Banco Interamericano de Desarrollo y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Chile, además de *Trade Commissioner* / Cónsul Comercial de la República de Chile en Shanghai. Fue vicepresidente para América Latina en Sky Solar's Holding y presidente de ESADE Alumni Chapter, en Chile. Es además gerente de negocios (*business development officer*) en Alster Legal.

José Luis Guerrero Becar. Abogado PUCV, Máster Interuniversitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA), universidades de Barcelona, Autónoma de Barcelona y Politécnica de Cataluña, España. Doctor en Derecho, Universidad de Valencia, España. Profesor de Derecho Económico y Director del Departamento de Derecho de la Empresa PUCV.



Juan Pablo Schaeffer. Abogado Universidad Católica con un pos-grado en Relaciones Comunitarias y Máster en Mediación y Resolución de Conflictos de la Universidad de Queensland, Australia. Cuenta con una amplia trayectoria en las áreas de asuntos Corporativos y Sustentabilidad en empresas como Sierra Gorda, Codelco, Xstrata Copper, entre otras. Es Gerente de División Desarrollo Sustentable Colbún.

Juan Pablo Wilhelmy Gorget. Abogado PUCV, socio del Estudio Philippi, Prietocarrizosa & Uría (PPU). Profesor de Derecho Comercial, Universidad Adolfo Ibáñez (UAI).

Marcela Le Roy Barría. Abogada PUCV, Magíster en Gestión Jurídica, Universidad de Valparaíso, Chile, Profesora de Mediación y Negociación, Departamento de Derecho procesal PUCV.

Marcelo Montero Iglesias. Abogado UDP, Master in Sciences of Law, Stanford University, U.S.A. Consultor organizacional de empresas en Chile y en Latinoamérica. Es socio de la firma Budasis. Actualmente se desempeña como Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, Presidente de la Fundación Fernando Fueyo, miembro del consejo consultivo de la Fundación Prohumana, y miembro del directorio de la Fundación Convivir.

Matías Ortúzar Montero. Abogado UGM; Gerente de Procesos Consultora Idealis.

Rafael Mery Nieto. Abogado UDP; Magíster en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Chile. Estudios de pos-grado en Economía. Ha sido *visiting scholar* del Program in Law and Economics de la Universidad de California, Berkeley. Actualmente se desempeña como consultor en Wissen Legal Management Consulting. Es profesor e investigador de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales y Vicepresidente de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Derecho y Economía (ALACDE).

Rodrigo Momberg Uribe. Abogado, UACH. Doctor en Derecho, Universidad de Utrecht, Países Bajos. LL.M. in European Private Law, Universidad de Utrecht, Países Bajos. Ha sido *fellow* del Instituto de Derecho Europeo y Comparado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oxford. Es profesor de Derecho Civil y Derecho del Consumidor PUCV.

Sofía Martín Leyton. Abogada de la Universidad de Chile, Magíster en Periodismo de la Universidad Católica. Como abogada tiene experiencia en derecho corporativo y contratación en el área de tecnologías de la información. Como periodista trabajó en la edición y coordinación de la revista *El Mercurio Legal*, y en la creación del sitio *web* del Instituto Chileno de Derecho Procesal. Actualmente está a cargo de la dirección de Idealis Reports, medio digital de noticias de mercado y tendencias legales.

II. Clases no presenciales. *Live-streaming*. Claustro internacional

Alba Anegón. Senior Lawyer/ M&A Project Manager/ Corporate M&A PE en Baker & McKenzie, Madrid. Alba es un abogado y *Project manager* especializado en fusiones y adquisiciones. Como parte del equipo de fusiones y adquisiciones de Baker & McKenzie, Alba asesora sobre una amplia gama de transacciones nacionales e internacionales. Además de llevar a cabo el trabajo de asesoramiento al cliente, también asume un papel estratégico al ayudar a que la práctica de fusiones y adquisiciones ejecute su plan de negocios con un énfasis particular en la entrega de sus productos de la manera más eficiente posible y cumpliendo con altos estándares de calidad. Alba ha introducido la Gestión de Proyectos Legales en el equipo de fusiones y adquisiciones, apoyando a los socios en asuntos grandes y complejos (y a menudo multijurisdiccionales) y apostando por el desarrollo de habilidades de gestión de proyectos a la empresa para mejorar la calidad y la ejecución de los asuntos legales.

Anna Marra. Codirectora del Diploma LMP- PUCV-TR. Abogada italiana, graduada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Milán, con un Máster en Asuntos Internacionales en el Instituto de Estudios Políticos Internacionales (ISPI, MIA, Milán). Después de un período de práctica en las Naciones Unidas (Sección de Prevención del Terrorismo, Viena) y en la Secretaría de Amnistía Internacional, Londres, en 2001, ha servido el Capítulo italiano de Transparency International (TI) como Directora Ejecutiva hasta 2005, coordinando la cartera de proyectos de educación y prevención contra la corrupción, responsabilidad social de empresa y programas de cumplimiento normativo. Desde 2006, se mudó a España como formadora y consultora de Project Management para organizaciones privadas y públicas. Anna fue pionera en proponer la disciplina de Legal Project Management (LPM) como enfoque para mejorar el rendimiento en bufetes de abogados y en departamentos de servicios jurídicos *in house*. Desde 2011, Anna es directora de los Programas de LPM en IE Law School y profesora asociada en IE Law School y en IE Business School. Se ha unido al IE-BIR en 2015 (IE University). En 2017 fue nombrada *Councilor* del Global Advisory Council del Instituto Internacional de Legal Project Management (IILPM), Perth, Australia. Actualmente está certificada como Legal Project Practitioner (LPP) por el IILPM y es proveedora de capacitación acreditada (ATP-IILPM) en España, Italia y Latinoamérica. Anna es autora de la primera publicación en castellano sobre LPM y de varias publicaciones sobre gestión de proyectos legales, responsabilidad social corporativa y estrategia para bufetes de abogados.



Eduardo Ruiz-Montoya. *Chief of Staff, Vice President & Associate General Counsel* en Hewlett Packard Enterprise. Experimentado ejecutivo legal con amplia experiencia en la gestión de grandes equipos jurídicos internacionales (hasta más de 60 abogados) tanto en mercados maduros como en mercados emergentes (Iberia, Francia, Italia, Canadá, Rusia, Europa del Este, Brasil, Latinoamérica), acostumbrados a la gestión de asuntos multidisciplinarios y complejos como socio estratégico de los equipos de alta dirección, y con un enfoque especial en la creación y el desarrollo de los mejores equipos jurídicos de su clase. Eduardo es un profesional con significativa experiencia en la concepción, diseño y ejecución de estrategias para departamentos de servicios jurídicos internacionales que estén alineadas con los objetivos comerciales, el desarrollo del talento, la eficiencia, la disciplina presupuestaria y la innovación innovadora. Actualmente reside en Palo Alto, California.

Emilio Gude. Manager del Área de Litigación, Arbitraje y Mediación en Ceca Magán Abogados, Madrid. Con más de 20 años de experiencia en la abogacía, Emilio es *Legal Project Management* del IE Law School. Es profesor del Máster de Acceso a la Abogacía de la Universidad Carlos III de Madrid. Coordinador de Formación y de Acuerdos con Instituciones Académicas y Escuelas de Negocios de la firma. Es coautor del *Anuario de Práctica Contenciosa para Abogados* en las ediciones 2014 y 2015, y autor de numerosos artículos para publicaciones en medios de comunicación jurídicos y generales, así como ponente en diversas conferencias y cursos (IE Law School, ESADE, ICAM).

Irene Benavides. Licenciada en Derecho por la Universidad de Málaga y Máster en el ejercicio de la Abogacía por la Universidad Carlos III de Madrid. Ha sido colaboradora en el Departamento de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Málaga, y del Departamento jurídico de Ya.com, realizando distintas funciones de asesoría jurídica, recursos humanos, y dirección de empresa para el sector público. En febrero de 2015 ingresa al Departamento de Asesoría jurídica de Consultivo de Telefónica España, y desde el 1 de agosto de 2017, ocupa el puesto de Gerente de Privacidad y Consumo dentro de la Dirección de Asesoría de Telecomunicaciones en Telefónica España.

Lucía Suárez. *Head of Compliance Europe* en Encore Capital Group. Lucía es experta en *Compliance: anti-money laundering, sanctions, regulatory change*, Mifid, FATCA, *fraud prevention, data protection, corporate defense*. Anteriormente *Head of Compliance* por la Región Ibérica en MUFG y *Legal and Compliance Officer* in CITCO. Lucía está certificada por el International Compliance Association y por el FIBA AML Institute.

Pablo Estévez García. Profesor Área Financiera en CUNEF (Colegio Universitario de Estudios Financieros) y Profesor Asociado en IE Business School / IE Law School. Pablo es consultor de modelos financiero y finanzas corporativas. Es asesor financiero de empresas, director de investigación financiera aplicada en Black Swam, consultor de Valoración y Riesgo de empresas y Economista Colegiado en el Colegio Oficial de Economistas de Madrid.

Pilar Díaz Martínez. *Knowledge Manager* en Clifford Chance, Madrid. Pilar es Directora de Gestión del Conocimiento e Información Jurídica en Clifford Chance. Licenciada en Derecho por la Universidad de Granada, abogada del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, tiene un Máster en Derecho Procesal-Penal por el Instituto de Estudios Penales Marqués de Beccaria. Curso avanzado de Derecho de la Propiedad Industrial e Intelectual por el Instituto de Empresa. Programa avanzado de habilidades para Directivos por el Instituto de Empresa. *Executive Management Program* por la SAID Business School (Oxford University). Autora de diversas publicaciones en materia penal y procesal penal (Editorial Bosch, Tirant lo Blanch, Trivium). Profesora de Gestión de Conocimiento en la Universidad Carlos III. Miembro del Consejo Académico de FIDE.



DIRECCIÓN Y CONSEJO ACADÉMICO

El programa es dirigido académicamente por los profesores Adolfo Silva Walbaum (PUCV) y Anna Marra (IILPM). El Consejo Académico lo integran los profesores José Luis Guerrero (PUCV), Ángela Toso (PUCV) y Rodrigo Momberg (PUCV).

ARANCEL Y FINANCIAMIENTO

El costo del programa es de:

1. Inscripción presencial 75 UF. *Blended learning* o semipresencial. (35 cupos).
2. Inscripción *streaming* 50 UF. Modalidad *live-learning*. (65 cupos).

El programa contempla descuentos especiales para alumnos y egresados de la Facultad y Escuela de Derecho PUCV.

Los alumnos pueden solicitar la **Certificación de Legal Project Practitioner (LPP)** del **International Institute of Legal Project Management**. El costo de la certificación se incluye en la matrícula.

POSTULACIONES

Para postular se deberá estar en posesión del grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y presentar dos cartas de recomendación. El plazo de postulación vence el 22 de marzo de 2018.